

ENGIE Energía Chile S.A. Av. Isidora Goyenechea N°2800, Of. 1601, 1701, 1801 Comuna de Las Condes Santiago - Chile Tel.: 56-2-23533201	Listado de Propietarios Línea de Transmisión 1x220 kV Pampa Fidelia – Parinas
--	--

Listado de Propietarios “Línea de Transmisión 1x220 kV Pampa Fidelia – Parinas”

ID	Propietario	Nombre Predio	Región	Fojas	Nº	Año	CBR	Longitud (m)	Superficie (m²)	Ancho de Franja de Servidumbre (m)	Plano
			Provincia								
			Comuna								
1	Fisco de Chile	Lote A	Antofagasta	96	90	2002	Taltal	5.682	293.973	41-42-48-52-56	PFP-LTE-PES-01
2	Empresa de Transporte Ferroviario S.A.	Faja de vía entre los vientos kilometro mil doscientos ochenta y siete coma doscientos sesenta y balmaceda kilometro mil doscientos cincuenta coma quinientos ochenta	Antofagasta	84 vta	72	1991	Taltal	33	1.871	56	PFP-LTE-PES-02
			Antofagasta								
			Taltal								
3	Fisco de Chile	Lote A	Antofagasta	96	90	2002	Taltal	19.151	976.398	38-40-42-48-52-56	PFP-LTE-PES-01
4	BNUP	Ruta 5	Antofagasta	-	-	-	-	110	-	-	-
			Antofagasta								
			Taltal								
5	Fisco de Chile	Lote A	Antofagasta	96	90	2002	Taltal	1.191	37.917	30-32-42	PFP-LTE-PES-01
			Antofagasta								
			Taltal								

NOTA (*): La Longitud de concesión que tiene el Proyecto es de 26.167 m, y se indica en el Plano General de Obras. Por otra parte, se aclara que la suma de las longitudes totales definidas para los vanos de la línea del Proyecto, da un total de 29.562 m, dado a que se considera la totalidad de sus extensiones hasta los Marcos de Línea (ML). A diferencia de la longitud de concesión ya mencionada, la cual se definió hasta los puntos referenciales (VREF1 y VREF2), ubicados en el perímetro de la Concesión Onerosa Propiedad de ENGIE Energía Chile S.A. y el cerco de la Subestación Parinas, ambas referenciales, buscando así no sobreponer las concesiones.

Es importante señalar también que, de los 26.167 m de Longitud de Concesión indicada, 26.057 m corresponden al predio fiscal y la propiedad particular afectada sobre las cuales se solicita servidumbre, mientras que la longitud restante de 110 m corresponde a un bien nacional de uso público.